



INFORMACIÓN DOCENTE A PADRES
2007-2008

TERCER CURSO DE EDUCACIÓN INFANTIL
5 AÑOS



SUMARIO

- 0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL**
- 1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA**
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**
- 3. OBJETIVOS GENERALES PARA 5 AÑOS**
- 4. METODOLOGÍA**
- 5. EVALUACIÓN**
- 6. PLAN DE FORMACIÓN – URBANIDAD**
- 7. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO**
- 8. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

0. ASPECTOS DE INTERÉS GENERAL

Calendario escolar curso 2007/2008

EDUCACIÓN INFANTIL

- Comienzan las clases el 7 de septiembre y finalizan el 20 de junio.
- Vacaciones de Navidad: desde el 22 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.
- Vacaciones de Pascua: desde el 20 al 31 de marzo, ambos inclusive.
- Días festivos: 9 y 12 de octubre, 1 y 2 de noviembre, 6, 7 y 8 de diciembre, 22 de enero, 1 y 2 de mayo.

Horarios

Septiembre y junio: de 9 a 13 horas.

Durante el curso: de 9:00 a 11:50 y de 15:00 a 16:50 horas.

Secretaría

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Servicio de comedor

Los alumnos están atendidos por un equipo de educadores contratados a este fin.

Los educadores de comedor están con ellos durante la comida, insistiendo en las buenas maneras, y en los tiempos libres de recreo y juego.

Actividades extraescolares

El colegio oferta a través de diversas entidades, actividades que potencian la educación del tiempo libre a medio día y al finalizar las clases por la tarde (Club Deportivo).

A partir de las circulares completadas por los padres a comienzo de curso y en función del número de alumnos en cada una de ellas, se determinan las que se harán efectivas.

Gabinete psicopedagógico-atención psicólogo

El colegio tiene contratados distintos servicios a través de dos empresas:

- COSPA. Realización de tests cada año a todos los alumnos.
- FORPAX Permanencia en el centro de un pedagogo dos días a la semana con objeto de diagnosticar casos que necesiten tratamiento específico. Estará asistido por una profesora-pedagoga del colegio.

La solicitud de este servicio por parte de los padres que hayan abonado esta prestación, se hará a través del profesor encargado de curso. El psicólogo o pedagogo atenderá a los padres personalmente o bien les hará llegar las conclusiones a través del profesor, según se estime oportuno.

Uniforme de diario y deportivo

Los alumnos deberán llevar el uniforme completo y marcado, pues facilita recuperar las prendas perdidas.

Uso de la agenda propia del colegio

Es el instrumento de comunicación familia-colegio que utilizamos en nuestro centro y resulta de gran utilidad cuando se maneja correctamente. En ella aparecen apartados que facilitan el buen funcionamiento: acuse de recibo de circulares, justificación de ausencias, retrasos, faltas de uniformidad, olvido de material, autorización de salidas culturales, etc. A su vez el alumno aprende a organizar su tiempo de trabajo, a seguir un horario, a concretar su plan de formación, inculcándoles este hábito desde 1º de Primaria.

Salidas culturales.

Las salidas que cada curso realice con su profesor se anunciarán en la agenda del colegio y deberán ser firmadas por los padres autorizándolas.

Actividades de formación para padres

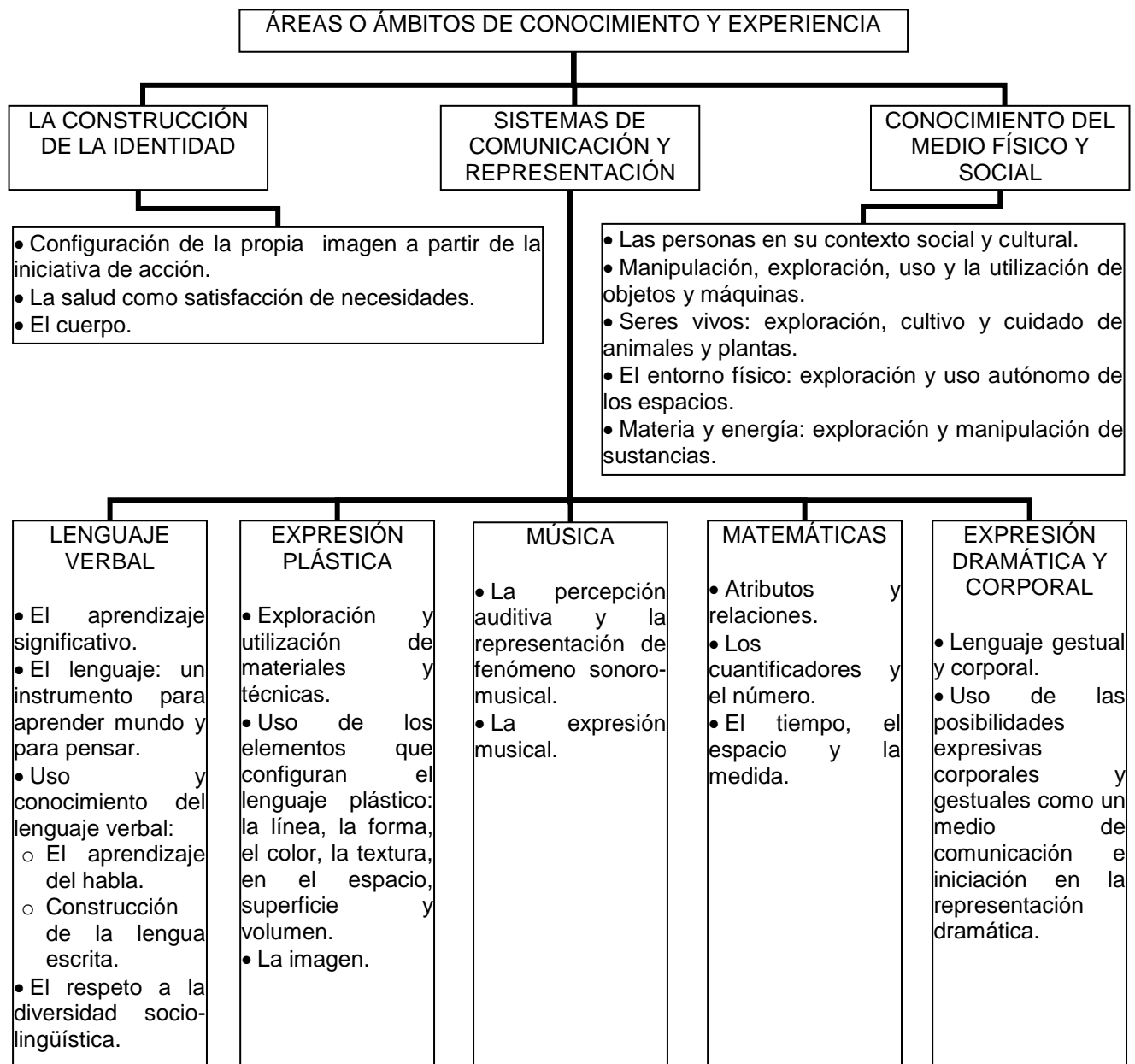
El colegio tiene una Escuela de Padres gratuita, y al mismo tiempo organiza cursos de actualidad para padres en relación con las posibles inquietudes y aspectos de interés que puedan presentarse en las distintas etapas. Estas conferencias se anuncian a través de circulares en fechas próximas a su realización y constan en la sección "circulares" de la agenda del colegio. La firma de los padres sirve como acuse de recibo.

Primeras Comuniones:

Se establecen reuniones preparatorias periódicas convocadas a través de la agenda del colegio, con padres de 3º de Primaria.

Los alumnos se preparan a través de las clases de Religión y de varias sesiones regulares de Catequesis a lo largo del curso. El Capellán los atiende personalmente en esta preparación.

1. ÁREAS O ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA



2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el cuerpo, con el fin de formarse una imagen positiva de sí mismo, valorando su identidad sexual, sus capacidades de acción y expresión, con lo que se deberán adquirir hábitos básicos de salud y bienestar.
- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, con el fin de adquirir hábitos progresivamente, seguridad afectiva y emocional, y desarrollar sus capacidades de iniciativa y autoconfianza.
- c) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, que conlleve el aprendizaje a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los demás.
- d) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, que respondan a los sentimientos de afecto que le expresan, y al mismo tiempo que respeten la diversidad y desarrollen las actitudes de ayuda y colaboración.
- e) Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado hacia él, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que entre ellos se establecen.
- f) Apreciar y disfrutar de las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia las mismas.
- g) Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.

- h) Utilizar el lenguaje verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habitual para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.
- i) Conocer la existencia de las lenguas en contacto en el ámbito de la Comunidad Valenciana y adquirir el conocimiento de pertenecer a esta Comunidad en la que interactúan dos lenguas que ha de utilizar progresivamente y respetar por igual.
- j) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y técnicas a su alcance, así como apreciar las diversas manifestaciones artísticas.

3. OBJETIVOS GENERALES PARA 5 AÑOS

ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, demandas y requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos. Influir en la conducta de los demás, evitando la adopción de actitudes de sumisión o dominio y desarrollando actitudes de ayuda, colaboración y cooperación.
- Adquirir la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo en la ejecución de tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
- Adquirir la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo para la ejecución de tareas de la vida cotidiana y de actividades de juego.
- Adquirir la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo para la expresión de sentimientos y emociones.
- Aplicar la coordinación visomanual necesaria para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor en la realización de actividades de la vida cotidiana y de tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicarlos a los demás. Identificar y respetar los sentimientos, emociones y necesidades de los otros.
- Identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones, valorarlas adecuadamente y actuar de acuerdo con ellas.
- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionadas con el bienestar, la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
- Tener la iniciativa para resolver tareas sencillas y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se le plantean pidiendo la ayuda necesaria.
- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de otras personas, y empezar a valorarles, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales y valorando sus posibilidades y limitaciones para actuar de acuerdo con ellas.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana. Aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración necesaria.

ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad y participando progresivamente en ella.
- Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte. Establecer vínculos de relación interpersonal.
- Identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno valorándolas como manifestaciones culturales propias.
- Establecer relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho medio se establecen.
- Mostrar interés y curiosidad por la comprensión del medio físico y social.
- Formular preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que se producen en el medio físico y social, desarrollando su espontaneidad y originalidad.
- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno.
- Identificar algunos factores que influyen sobre los elementos del entorno.
- Observar y explorar su entorno físico y social mostrando interés y curiosidad por el mismo.
- Observar y explorar su entorno físico y social.
- Planificar y ordenar su acción en función de la información recibida, constatando sus efectos.
- Establecer relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.
- Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos (casa, colegio...).
- Utilizar adecuadamente técnicas básicas relativas a la organización del tiempo y el espacio en relación con sus vivencias periódicas y habituales.
- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de diversas actividades, tomando progresivamente en consideración a las personas que le rodean.

- Valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana.
- Manifestar hacia el medio natural actitudes de respeto y cuidado e intervenir en la medida de sus posibilidades.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, tanto si son de tipo real como de tipo imaginario.
- Comprender, reproducir y recrear algunos textos de tradición cultural.
- Mostrar actitudes de valoración, disfrute e interés hacia los textos de tradición cultural.
- Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación que se producen habitualmente y a los diferentes interlocutores con los que puede establecer este tipo de actos comunicativos.
- Leer, interpretar y producir imágenes como forma de comunicación de deseos, emociones e informaciones y de disfrute.
- Descubrir e identificar los elementos básicos del lenguaje.
- Utilizar las diferentes posibilidades de la representación matemática para realizar la descripción de algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades, y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención tanto al proceso como a los resultados obtenidos.
- Utilizar las técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión, para aumentar sus posibilidades comunicativas.
- Interesarse por el lenguaje escrito.
- Valorar el lenguaje escrito como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar sentimientos, pensamientos, deseos, emociones e informaciones.
- Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas en diferentes situaciones de comunicación para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir un sentido correcto a los que recibe.
- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos.
- Valorar el lenguaje oral como un medio de comunicación con los demás.
- Interesarse y apreciar las producciones propias y las de sus compañeros y algunas de las diversas obras icónicas y artísticas que se le presenten.
- Atribuir, progresivamente, un significado adecuado a las obras icónicas y artísticas ajenas, aproximándose así a la comprensión del mundo cultural al que pertenece.

4. METODOLOGÍA

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales de una forma global, ya que cualquier actividad realizada por los niños/as pone en juego mecanismos afectivos, psicomotor, comunicativos, cognitivos, sociativos, de imaginación, de creatividad, de atención...

El aprendizaje será significativo, es decir, se atribuirá significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce. Para lograr estos aprendizajes empezaremos cada Unidad Didáctica con una evaluación inicial, para saber sus conocimientos previos y, sobre ellos, construir los nuevos. La afectividad también será importante en nuestra metodología, ya que el niño/a estructura su mente a través del amor. Por ello la relación entre la profesora y los niños/as se realizará dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

Proponemos unas situaciones de aprendizaje en las que el niño/a encuentra momentos para agruparse con sus iguales, compartir el material y sentir el apoyo de "los otros" que le ayudarán a socializarse y comunicarse.

El niño/a es el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y nuestro objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de situaciones de aprendizaje tratando de hacerle analizar y observar, a la vez que criticar, las diferentes situaciones que se le presentan.

Trataremos además la diversidad, dado que cada niño/a tiene unas características y unos ritmos de aprendizaje distintos proponiendo actividades de refuerzo y ampliación, respetando la individualidad de cada niño/a y su ritmo de trabajo.

Las actividades que vamos a realizar a lo largo del curso tendrán relación con el contexto de los alumnos/as, es decir, con su entorno social, económico y cultural. También se fomentará en nuestros alumnos/as que valoren el respeto y defensa del medio ambiente.

La participación y colaboración de los padres será fundamental para el enriquecimiento de todos los que participamos de la educación de sus hijos.

5. EVALUACIÓN

Consideramos la evaluación como una parte fundamental del proceso educativo, que ha de referirse no sólo a los resultados alcanzados, sino al propio proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza será global, continua y formativa.

Se realizará una evaluación inicial (pruebas de diagnóstico) en la que se tendrá en cuenta las características del medio el que el niño/a vive. Al igual que la información aportada por los en el primer año que el niño/a inicia su educación en el centro.

La evaluación mediante la observación abarcará todos los aspectos del comportamiento del niño: cognitivo, psicomotriz, emocional, relacional, adaptación a la escuela, juego, coordinación óculo-manual y orientación espacio temporal.

En la etapa educativa de Educación Infantil, más que en otras etapas posteriores, la entrevista llevada a cabo por los padres es una parte importante de la información que se pretende obtener y no viene dada directamente por el niño.

6. PLAN DE FORMACIÓN – URBANIDAD (3º de Educación Infantil)

Valores que trabajamos en octubre

- Orden: mis cosas están en su sitio.
- Orden: voy limpio y aseado.

Valores que trabajamos en noviembre

- Obediencia: estoy sentado hasta que acabo de comer.
- Obediencia: escucho con atención a los demás.

Valores que trabajamos en diciembre

- Generosidad: sé dejar mi sitio a los demás.
- Generosidad: cumplo mi encargo.

Valores que trabajamos en enero

- Trabajo: trabajo bien y sin correr.
- Trabajo: cuando termino, ayudo a mis compañeros.

Valores que trabajamos en febrero

- Vida social: pido permiso a los mayores.
- Vida social: hablo sin gritar.

Valores que trabajamos en marzo

- Sinceridad: soy mayor y digo la verdad.
- Sinceridad: si me equivoco, lo digo.

Valores que trabajamos en abril

- Reciedumbre: como todo lo que me ponen.
- Reciedumbre: si las cosas no me salen no me enfado.

Valores que trabajamos en mayo

- Alegría: saludo con alegría a los demás.
- Alegría: quiero que mis amigos estén alegres.

Valores que trabajamos en junio

- Respeto a la naturaleza: utilizo el agua necesaria.

7. NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

En el aula

- Conseguir que el aula esté limpia y ordenada.
- Conseguir que cada alumno sea responsable en sus “encargos” de clase.
- Esperar turno para contestar.
- Hablar en un tono de voz que no moleste al grupo.
- Jugar en grupo respetando las normas.
- Sentarse correctamente en la silla y sin hacer excesivo ruido.
- Usar y guardar correctamente el material.
- Ningún alumno puede permanecer fuera del aula en tiempo de clase.

En el comedor

- Entrar en el comedor en perfecto orden y silencio.
- Los alumnos se esperan a que se bendiga la mesa para comer.
- No levantarse mientras se come.
- Comer con cuchara y tenedor sin tirar nada al suelo.
- Pedir las cosas levantando la mano y por favor.
- No se entra en la cocina, se piden las cosas a la encargada.
- No hablar con la boca llena.
- Hablar en tono de voz baja.
- Limpiarse las manos antes de comer.
- El sitio de los alumnos en el comedor será fijo durante todo el curso.

En el oratorio

- Dentro del oratorio se mantendrá respeto y silencio.

Escaleras y pasillos

- Circular por los pasillos y escaleras con orden y educación. Sin gritos, sin correr; despacio y por la parte interior de la escalera.

- Ceder el paso en las puertas a las personas mayores.

En los recreos

- Todos los alumnos estarán en el recreo y sino en alguna dependencia del colegio.
- Ponerse en la fila para entrar en la clase nada más terminar el recreo.
- Tirar los papeles a la papelera.

En los aseos

- Ningún alumno irá al aseo sin el permiso del profesor, e irán de uno en uno salvo excepción.
- Abrir y cerrar el grifo correctamente.
- Utilizar la cadena.
- Intentar que siempre esté limpio.

8. NORMATIVA DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. Se ruega la máxima puntualidad a la hora de entrada y a la recogida de los alumnos/as. A partir de las 9:05 horas, la puerta se cerrará. Lo mismo ocurrirá a las 15:05. Los niños de Educación Infantil saldrán a las 11:50 por la mañana y a las 16:50 por la tarde. Los padres evitarán entrar en el recinto escolar para no interrumpir el buen funcionamiento de los alumnos. (Salvo excepciones).
2. Todos los alumnos/as deben asistir al colegio con el uniforme desde el primer día. Los zapatos deberán llevar hebilla, velcro o similar (sin cordones). El uniforme deportivo deberá ser utilizado por todos los alumnos. Las zapatillas deportivas llevarán velcro en vez de cordones e irán marcadas. Las mochilas más adecuadas para los niños son de tamaño folio y con cierre de cremallera. Los meses de Septiembre y Junio pueden venir al colegio con camisa de manga corta. o camiseta polo blanca de manga corta, pero vendrán con el uniforme, y no con chándal al no darse clases de educación física.
3. Las prendas de vestir irán marcadas con nombre y apellidos (no con iniciales) y con cinta para colgar en las perchas, no nos responsabilizamos de las prendas no marcadas. Intentad marcarlas con rotulador pues tras varios lavados los nombres se borran.. Se aconseja revisar dobladillos, botones, etc.
4. Para los alumnos/as que comen en el Colegio: Si algún niño es alérgico a algún alimento deben comunicarlo por escrito y entregarlo a la profesora de curso. Si algún niño utiliza el servicio de comedor con ticket (no de forma continuada), lo comunicará por escrito a la profesora y adjuntará el ticket con el nombre, curso y la fecha en él. Para una mayor autonomía de los niños se aconseja acostumarlos a comer solos y a comer de todo. Evitar traer fiambresas, botellas, etc., ya que se pierden con facilidad.
5. Cualquier medicación que deban tomar los alumnos/as irá marcada con el nombre y especificada con las características de las tomas en la caja; se guardará en una bolsa de plástico para evitar derrames. Indicad por escrito en un papel el nombre del alumno, del medicamento, la cantidad de la dosis a dar y la frecuencia de las tomas. Se entregará a la profesora encargada de curso. No se dará el medicamento sin una nota firmada por los padres donde se especifique que dan consentimiento a la profesora/monitora de comedor para dar la medicación. En caso de padecer una enfermedad infecto-contagiosa, se deberá traer un justificante al colegio, indicando que la enfermedad está superada.
6. El babero se traerá al colegio los lunes y se llevará a casa los miércoles. Se volverá a traer el jueves y se llevará a casa el viernes. La jarrita de agua también se llevará el viernes a casa para lavar, teniéndola que traer de nuevo el lunes.
7. Los alumnos del primer curso de Educación Infantil traerán:
 - a. Un paquete de toallitas húmedas. (marcado) y una toallita pequeña de rizo, macada.
 - b. Una jarrita de agua para beber marcada con una cinta, a ser posible larga para colgar en cada percha la jarrita y evitar así intercambios.
 - c. Una bolsa con ropa exterior e interior de repuesto. (marcadas todas las prendas)
8. Los alumnos del segundo y tercer curso de Educación Infantil traerán su correspondiente jarrita de agua (marcada de igual manera que en 1º de Ed. Infantil).
9. Para poder recoger a los alumnos es necesario que la profesora conozca a la persona que está autorizada por los padres. Si por alguna circunstancia el niño es recogido por otra persona distinta de la habitual, deberá presentar una autorización fechada y con el nombre de los padres. No se admitirán llamadas telefónicas como única autorización a la salida del niño salvo casos de urgencia. Si hubiera alguna circunstancia especial, rogamos nos pongan al corriente.
10. No traer al colegio juguetes, cualquier material, ni cosas de valor. En el colegio se tiene todo lo necesario para la actividad diaria de los niños/as.
11. Es frecuente que en celebraciones de cumpleaños los niños/as sean recogidos por los padres del niño que da la fiesta. Es necesario que se notifique por escrito a la profesora la persona que los va a recoger y el día, y no darlo por hecho porque el niño haya sido invitado. Por otro lado, os recordamos que las profesoras no repartiremos las invitaciones de cumpleaños en la clase, de no ser que todos los niños estén invitados.
12. Todos los cumpleaños que se quieran celebrar en el colegio, tendrán lugar el mismo día del cumpleaños y sin merienda, para no alterar la marcha de la clase.
13. Toda información y mensajes cotidianos que se quieran hacer llegar a las profesoras o a las monitoras de comedor deberá hacerse **por medio de notas escritas y no de forma oral a la entrada o a la salida**, de esta forma se evitarán olvidos y confusiones.

14. Cuando el colegio quiera hacer llegar alguna información se hará a través de circulares. **Revisad a diario las mochilas de los niños, y por favor leed las circulares**, pues es información relevante.

15. Siempre que haya una salida cultural se avisará con antelación y se entregará una autorización para ser firmada por los padres. Será obligatorio llevar el uniforme escolar completo. Se indicará si tienen que ir con uniforme escolar o deportivo. Los alumnos no saldrán del centro sin autorización firmada. Os rogamos que en el caso de que la actividad cultural implique pagar un dinero, entreguéis éste junto con la autorización para evitar a las profesoras problemas de última hora.

16. Es conveniente revisar con frecuencia el cabello de los niños/as para evitar la posible aparición de parásitos y su propagación.

17. Los libros nuevos y el material se traerán la primera semana de septiembre (antes del inicio del curso escolar).

Rogamos, por el bien de sus hijos, cumplan estas normas.

Ante cualquier aclaración, no duden en ponerse en contacto con la profesora encargada de curso de su hijo.